



Expediente: 78/25

Carátula: NAVARRO LUCIANO FEDERICO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - NAVARRO, Luciano Federico-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 78/25



H105025659922

JUICIO: NAVARRO LUCIANO FEDERICO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE 78/25

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Sergio Adrian Drocchi el 12/05/25:

Atento a lo solicitado, autorizo al letrado Sergio Adrian Drocchi a asistir a la audiencia testimonial fijada para el día **02/06/25 a horas 08:00**, de modo remoto bajo su exclusiva responsabilidad. Asimismo hago saber al letrado que, en el supuesto caso de problemas de conexión, la audiencia seguirá su curso.

La audiencia fijada, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, **ID de reunión: 829 7729 2075; Clave de acceso: 308484**. Por lo que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad.YYND78/25

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.